



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

Acta 10 /1er.A/1er.P.Ord./2024/LXIV

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; DE
FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

PRESIDE: DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL.
SECRETARIOS: DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO.
DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, se reunieron los ciudadanos Diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Yucatán, en la sala de Sesiones Plenarias del recinto del Poder Legislativo "Salón de Sesiones Constituyentes 1918", con el fin de celebrar **sesión ordinaria** correspondiente al **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**. Para tal efecto, fueron debidamente convocados el día **jueves veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro**, para la celebración de la **sesión del viernes veintisiete del presente mes y año a las once horas**.

Preside la sesión la Diputada Neyda Aracelly Pat Dzul y se desempeñan como Secretarios, el Diputado Francisco Rosas Villavicencio y el Diputado Álvaro Cetina Puerto, quienes conforman la Mesa Directiva del **Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional**, cargo para el cual fueron designados.

La Presidencia de la Mesa Directiva comunicó que en esos momentos se pasará lista de presencia para que las Diputadas y Diputados puedan presentar su asistencia, por lo que solicitó al Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, dé cuenta de ello y constate el cuórum.

Concluido el pase de lista, el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, informó a la Presidencia el resultado de los Legisladores asistentes, encontrándose reunidos en esta sesión, **treinta y tres** Diputadas y Diputados que se relacionan a continuación: Larissa Acosta Escalante, Claudia Estefanía



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

Baeza Martínez, María Teresa Boehm Calero, José Julián Bustillos Medina, Álvaro Cetina Puerto, Maribel del Rosario Chuc Ayala, Alba Cristina Cob Cortés, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Rosana de Jesús Couch Chan, Mario Alejandro Cuevas Mena, Wilber Dzul Canul, Itzel Falla Uribe, Melba Rosana Gamboa Ávila, Daniel Enrique González Quintal, Ayde Verónica Interián Argüello, María Esther Magadán Alonzo, Zhazil Leonor Méndez Hernández, Wilmer Manuel Monforte Marfil, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Bayardo Ojeda Marrufo, Javier Renán Osante Solís, Marco Antonio Pasos Tec, Neyda Aracelly Pat Dzul, Naomi Raquel Peniche López, Ana Cristina Polanco Bautista, Eric Edgardo Quijano González, Rafael Germán Quintal Medina, Gaspar Armando Quintal Parra, Sayda Melina Rodríguez Gómez, Clara Paola Rosales Montiel, Francisco Rosas Villavicencio, Roger José Torres Peniche y Ángel David Valdez Jiménez.

La Presidenta declaró legalmente constituida la sesión, en mérito de que se encuentra reunido en este acto el **cuórum reglamentario**, siendo las **once horas con cincuenta y cuatro minutos** del día veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro.

Se justificó la inasistencia de los Diputados Samuel de Jesús Lizama Gasca y Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro, en virtud de haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

El **Orden del Día** fue el siguiente:

- I.- Lectura del Orden del Día.
- II.- Discusión y votación de la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de septiembre del año 2024.
- III.- Asuntos en cartera:
 - a) Oficio suscrito por el C.P. Mario Can Marín, Secretario Técnico de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán, mediante el cual por motivos de superación personal y profesional, renuncia al cargo de Secretario Técnico de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán.
 - b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que modifica y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

materia de atención, prevención y tratamiento de la Diabetes Mellitus tipo 1(DM1) en el Estado de Yucatán , suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, y se adhieren las Diputadas Manuela Cocom Bolio, Melba Rosana Gamboa Ávila y el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto en materia de protección y reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQA+ por el que se modifica el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la diputada Rosana de Jesús Couoh Chan, y se adhieren las Diputadas Manuela Cocom Bolio, Melba Rosana Gamboa Ávila y el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

- d) Glosa del Sexto Informe de Gobierno.

IV.- Asuntos generales.

V.- Convocatoria para la próxima sesión que deberá celebrar este Congreso, y

VI.- Clausura de la sesión.

II.- La Presidencia de la Mesa Directiva, en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 65 y 82 Fracción I del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, **sometió a discusión** de las Diputadas y Diputados la síntesis del Acta de la sesión ordinaria de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, no habiendo discusión se **sometió a votación** la síntesis del Acta, manifestándolo en forma económica, **siendo aprobada por unanimidad**.

III.- La Presidenta, solicitó al Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, diera inicio a la lectura de los asuntos en cartera:

- a) Oficio suscrito por el C.P. Mario Can Marín, Secretario Técnico de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán, mediante el cual por motivos de superación personal y profesional, renuncia al cargo de Secretario Técnico de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán.

El Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, dio lectura al oficio:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN. Por medio de la presente, tengo a bien comunicarles, con fundamento en el artículo 30 fracción LIII de la Constitución Política del estado de Yucatán, mi renuncia al cargo de Secretario Técnico de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán, con efectos inmediatos a partir de su aceptación. Lo anterior por cuestiones de superación personal y profesional; en virtud de la invitación para ser parte del equipo de trabajo del Señor Gobernador electo Joaquín Díaz Mena. Lo que le comunico priorizando los principios de transparencia y honestidad que han caracterizado mi desempeño como Secretario Técnico, durante el cual aporte mi compromiso y esfuerzo total para hacer de nuestro estado un referente en materia de prevención, detección y denuncia de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Adjunto la presente copia de la carta-renuncia de fecha 20 de septiembre de 2024; presentada a la Mtra. Olga Rosas Moya, titular de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán, misma que fue firmada y sellada de aceptación. En la ciudad de Mérida, Yucatán a los 23 días del mes de septiembre de 2024.
ATENTAMENTE C.P. MARIO CAN MARÍN.

La Presidenta; de conformidad con lo establecido en los Artículos 34 Fracción VII de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, 82 Fracciones I y III del Reglamento del citado ordenamiento jurídico, **sometió a discusión** la petición. En consecuencia y de conformidad con el Artículo 89 Fracción I y III, de su propio reglamento, la Presidenta de la Mesa Directiva instó a las Diputadas y los Diputados que deseen hacer uso de la palabra en contra, a inscribirse con el Diputado Secretario Francisco Rosas Villavicencio y las Diputadas y los Diputados que estén a favor, con el Diputado Secretario Álvaro Cetina Puerto. Recordando también que podrán hacer uso de la palabra hasta cinco Diputadas o Diputados a favor y hasta cinco en contra, hasta por siete minutos.

En virtud de no haber discusión, se **sometió a votación** la petición, manifestándolo de forma económica y **siendo aprobada por unanimidad** en los términos solicitados. Se instruyó a la Secretaría General para que haga del conocimiento de la titular de la Agencia de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Yucatán la presente aprobación para los efectos correspondientes.

El Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, dio lectura al siguiente asunto en cartera:



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

- b) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud del Estado de Yucatán, la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán en materia de atención, prevención y tratamiento de la Diabetes Mellitus tipo 1(DM1) en el Estado de Yucatán , suscrita por la Diputada Larissa Acosta Escalante y el Diputado Javier Renán Osante Solís, a la cual se adhieren las Diputadas Manuela Cocom Bolio, Melba Rosana Gamboa Ávila y el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

De conformidad con lo establecido en los Artículos 68 y 84 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, la Presidenta de la Mesa Directiva solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, por lo que pidió a las Diputadas y los Diputados manifestarlo de forma económica. **Se aprobó por unanimidad.**

En tal virtud, se turnó a la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social para su estudio y dictamen.

El Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, dio lectura al siguiente asunto en cartera:

- c) Iniciativa con Proyecto de Decreto en materia de protección y reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTIQA+ por el que se modifica el Artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, suscrita por el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra y la Diputada Rosana de Jesús Couoh Chan, y se adhieren las Diputadas Manuela Cocom Bolio, Melba Rosana Gamboa Ávila y el Diputado Rafael Gerardo Montalvo Mata.

La Presidenta; de conformidad con lo establecido en los Artículos 68 y 84 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, solicitó la dispensa del trámite de lectura de la iniciativa, por tal motivo pidió a las Diputadas y los Diputados manifestarlo de forma económica, **aprobándose por unanimidad.** SE TURNÓ A LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

- d) Glosa del Sexto Informe de Gobierno.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 34 Fracción VII de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, La Presidenta de la Mesa Directiva procedió a lo correspondiente a los resultados del análisis y evaluación de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno, con los temas referentes a Desarrollo Económico y Territorial, y Desarrollo Social y Rural, conforme lo establecen los Artículos 5º. Y 6º. de acuerdo aprobado en fecha dieciocho de septiembre del año en curso. En tal virtud, los temas fueron abordados por una Diputada o Diputado en representación de su fracción o representación legislativa.

En primera instancia, se habló del tema Desarrollo Económico y Territorial, concediéndole el uso de la voz al **Diputado Francisco Rosas Villavicencio**, de la representación legislativa del Partido del Trabajo, quien expuso: "Muy buenos días, con el permiso de la Mesa directiva, pues estamos aquí hoy dándole cierre a esta sesión, a esta Sexta Glosa del Informe de Gobierno de este período, que no nos ha quedado más que claro, que nos deja un Estado muy crítico en cuanto a las finanzas, muy crítico en cuanto al devenir de nuestro territorio y es que a pesar de las muchas insistencias de los diferentes Diputados, de las diferentes preguntas a los Secretarios que comparecieron, que amablemente asistieron y que estuvieron, pues dando unas respuestas políticamente correctas por así decirlo, pues nunca nos quedó claro muchas cosas en pesos y centavos, sobretodo cuál es el actual estado que guarda las finanzas de nuestro Estado, tener un Estado endeudado que genera mil millones de pesos de intereses, sólo de intereses, de la deuda anuales y que además se pagan con recursos federales no es una buena señal, no es una buena señal tampoco darnos cuenta que tuvimos un Gobierno que decidió erogar recursos, más recursos en promoción de su imagen, más recursos en impresión de panfletos, de lonas, que en muchas actividades para la salud, en muchas actividades para la educación, para el empleo, para la pesca, eso es muy triste y lamentable. Tener un Estado endeudado nos obliga a que sea orillado literalmente a diversos factores, uno de ellos es el aumento a la presión fiscal y, ¿cómo resolvieron este aumento a la presión fiscal en este sexenio, en este último año sobre todo? Pues lo resolvieron incrementando los impuestos que paga la ciudadanía de Yucatán, los derechos, crearon cobros que no existían por mencionar algunos con la extinción de los escribanos, hoy resulta muy caro vender cualquier predio, ya sea de la ciudad o del campo y esto en detrimento de todas las familias de Yucatán, desde la más rica hasta la más humilde, no perdonaron a ningún sector de la sociedad y si nos vamos a



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

desenmarañar todavía más, pues no podemos dejar a un lado el incremento absurdo y burdo que hubo del predial aquí en la ciudad que afectó a todos por igual, obviamente quienes ganan más lo sienten menos, pero los que ganan menos les cuesta más. Otro de los rasgos que tiene un Estado con deuda es la reducción de gasto social y efectivamente, no vimos aquí en el Estado ninguna obra del gobierno, ninguna obra estatal, yo no vi un puente, una carretera que emergiera del Gobierno del Estado, no se hizo nada, al contrario fuimos testigos de obras que solamente se crearon para la clase media-alta como el famoso corredor gastronómico donde ya veremos quiénes son los nuevos dueños de algunos predios y de estos tan hermosos restaurantes donde sólo algunos pocos pueden ingresar a consumir algo, otros solamente les tocará de paseo para llegar al parque de la plancha, que aunque lo anunciaron con bombo y platillo, hay que reconocer que es una obra del gobierno federal, porque si hubiera sido una obra del gobierno estatal casi estoy seguro que le hubieran puesto una caseta, que lo hubieran rodeado con sendas bardas y que nos hubieran cobrado el acceso como aquel parque de dinosaurios, que es un lujo ir a ver bajo el sol a tres monitos que no hacen nada. Esto resultó también en que se incrementara la inflación de nuestro estado, dejándolo en un 5.1% este año ocupando el tercer lugar nacional y no precisamente por bueno sino por ser el que más aumentó en la inflación superando el porcentaje nacional, que por más que hicieron los Secretarios en decir que estábamos mejor, que en general en la nación la realidad es que lo que se palpa día a día es que nuestro estado es un estado cada vez más caro, cada vez más elitista y que se encargaron de crear una brecha de desigualdad muy, muy difícil de contrarrestar. Otra característica de tener un estado endeudado es que limita la capacidad gubernamental de implementar reformas y efectivamente, fuimos testigos sobre todo en la última legislatura de sendas reformas que solamente buscaron enquistar a los mismos en las posiciones de poder para no irse y no dejar de cobrar un salario significativo para ellos, también aquí fuimos testigos estos dos días de los mismos programas, algunos heredados de la anterior administración pero muchos que crearon y que jamás funcionaron, que nunca buscaron cómo hacer llegar el beneficio a la gente y que ayer mismo pues tampoco nos pudieron dar cifras concretas de a quién beneficiaron, cómo lo beneficiaron, en qué cambió la vida; los que tenemos el gusto, la inquietud por salir a territorio nos dimos cuenta de que ese famoso programa para pescadores, el 80% al menos, se lo entregaron a pescadores de tierra, pescadores que no tienen lancha, pescadores que no saben usar una red, pescadores que solamente eran pescadores porque estaban en una lista de beneficiarios de ese programa; y los pescadores del pueblo muriéndose de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

hambre, no se diga en la pandemia, dicho sea de paso y recordarán una pandemia donde todos sufrimos y vimos sufrir a nuestro estado y a diferencia de estados vecinos que utilizaron las diferentes propuestas que el gobierno federal tuvo para incidir en el beneficio de la sociedad, aquí nuestro gobierno compró unas despensitas muy miserables a sus amigos y hasta de la necesidad, de la tragedia, resultaron un negocio muy lucrativo, así nos dejan el estado. Reconocen que hubo ajustes en un tema tan importante y que tanto daño le ha hecho a nuestro estado como es el tema del ISSTEY porque no solamente los trabajadores que están afiliados, los maestros, los trabajadores del estado son los que están padeciendo sino la sociedad en general porque son la que pagan los impuestos, reconocen que sí hubo ajustes pero ustedes lo vieron, no es necesario ser muy ducho para darse cuenta que, como coloquialmente decimos, vinieron a echarse la bolita, nadie, nadie nos pudo decir con pesos y centavos cuál es la situación real que guarda hoy el tema del ISSTEY. Hubo sendos reportes a muchas instituciones que podría tardarnos aquí un debate de muchos minutos y horas pero solamente por comentar alguno que platicaba ayer con mi compañero Diputado Alejandro Cuevas, el reporte que le hicieron al Instituto Electoral del Estado en un momento tan importante en un año electoral, en un año donde se eligieron el mayor número de espacios en la historia democrática de nuestro país, de nuestro estado inclusive por el número de escaños que se eligieron en la boleta, fue el más grande de latinoamérica, bueno en ese proceso le redujeron 90 millones de pesos sin que nos quede claro si hubo un acuerdo, si fue de manera oficiosa y hoy están vendiendo lo poco que tienen para salir adelante. Otro programa que hasta la fecha lo utilizan, incluso como atractivo en las ferias, es el IETRAM que yo he visto que muy pocos han utilizado y que hasta el momento después de muchas preguntas de nuestros compañeros pues tampoco nos quedó muy claro, en el video lo vimos muy bonito, a todo dar, la inversión de 2,800 millones de pesos, pero quién puso estos 2,800 millones de pesos, no nos dijeron cuánto invirtió la federación, nosotros sabemos que invirtió una parte muy importante, no nos dijeron cuánto puso la iniciativa privada, cuánto nos dejan de deuda pública pero sobre todo ni siquiera para presumirnos, nos dijeron cuánto, cuánto puso el estado, o si puso algo. Es muy lamentable ver un gobierno que solamente utilizó estos seis años para hacer negocios y negocios y negocios con una y con otra cosa, mercantizaron la salud, mercantizaron las catástrofes como en el tema del Covid, mercantizaron la deuda, mercantizaron todo y no nos dejaron nada, y aunque sea por propio ego se hubieran construido un puente y le hubieran puesto su nombre para que quedara ahí de ejemplo de que pasaron estos seis años y hubo algún



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

resultado. Tenemos grandes retos y como legisladores tenemos aún más el tener que ser muy claros con la revisión de las leyes y reglamentos para que esto no solamente no vuelva a suceder en lo inmediato, en lo futuro sino que se acabe con la simulación y la demagogia en este estado tan grande que tiene toda la posibilidad de ser un estado de referencia no solamente nacional sino internacional, porque es un estado que lo tiene todo y hoy, increíblemente, lo debe todo también. De nueva cuenta compañeros de todas las fracciones, los invitamos a cerrar filas en beneficio solo y únicamente del bienestar de la gente, recordar que el gran soberano es el pueblo el cual nos puso aquí a todos, a todos de izquierda a derecha y que a todos les merecemos nuestro respeto, nuestra dignidad y nuestro trabajo día a día para que salga adelante nuestro estado, que vengan tiempos mejores y estoy seguro que en próximos días este nuevo gobierno que inicia traerá para nosotros los mejores seis años para Yucatán. Muchas gracias”.

Seguidamente, la Presidenta le concedió el uso de la voz a la **Diputada Rosana Couoh Chan**, de la Fracción Legislativa del Partido Revolucionario Institucional, quien dijo: “Ma'alob k'iin yanikton bejla k'iinila, ti tuláakalo'one'ex, Mesa Directiva Diputada Presidenta Neyda Pat Dzul. Beey xan ti' tuláakale'ex Diputados yanike'ex waye'. Yéetel tuláakal máxo'ob ku láak'inko'on bejla k'iinila'. Es un honor dirigirme a ustedes el día de hoy para analizar el informe del Poder Ejecutivo correspondiente en el año 2024, en los ejes de Desarrollo Social y Rural; y Desarrollo Económico y Territorial, temas que guardan relación con la situación del campo yucateco que ha sido históricamente el motor de la economía de muchas comunidades al interior del Estado de Yucatán, inicio reiterando la solicitud de cambiar el formato de la Glosa ya que en muchos de los casos, el tiempo no se permitió que se diera la respuesta a interrogantes fundamentales para posicionarlas en esta altura tribuna y las respuestas que en su momento envíen los funcionarios quedarán lamentablemente sin seguimiento, necesitamos indicadores y no solamente números para saber si ha habido o no un gran avance, no dejo de observar esfuerzos significativos en diversas áreas sociales como el acceso a servicios de salud y educación, así como los esfuerzos por reducir la pobreza, sin embargo estos avances no han sido iguales para todas y todos, es evidente que existen disparidades entre las zonas urbanas y rurales donde aún enfrentamos retos tan importantes, en mi comunidad de Popolá como en muchas otras, nuestras comunidades indígenas en ocasiones es difícil percatarnos del gran trabajo que se realiza sobre todo en el Ejecutivo para que contemos con una mejor calidad de vida y nunca In lu'umkabilo'ob yaniko'onex”



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

te'e lu'umil jo'a', Ku beytal in wa'ay Yucatana', Yaanto'ob junp'éel ma'alo'ob kuxtal, ka wóoytike'ex Máaxo'one'ex, bixo'one'ex, tu'ux ki laláajk'a'atalo'one'ex, tu'ux k'áabéet u ts'a'anal to'on in muk'o'one'ex, ka óoyta'ak máaxo'one'ex bejla te'e k'iinila', beyo' in t'aanone' jach ku k'a'ana'an u ts'a'abal junp'éel u muk', ka wóoytike'ex tin wuno'oyane'ex jo'oljeake' ya'abkach ba'ax úuchij, ya'abkach meyah úuchij, bey pero pues ma' ts'aab junp'éel u muuk'ij le maayat'aano'ob. Nuestro estado tiene una riqueza cultural y una identidad que nos enorgullece, hablar la maya es un motivo de orgullo y aplaudo que se haya realizado acciones para el fortalecimiento y el reconocimiento de nuestra lengua materna Ba'alike' ka wóoytike'ex, le nojoch Jala'achilo'obo' pues chéen ya'abkach wáa jayp'éel meyaj tu meento'ob wa Jte'e o'a pero ma' tu kóonsiderarto'ob le mejen méek'tankaajalilo'ob xanob, le u láak' mejen kaajo'ob, tu'ux ku ta'a'nal le maayat'aanilob Ka wóoytike'ex chéen way Jo', úuch le meyajob, tin wu'uyo'one'ex xan tumeen anchaj ten le duda jo'olakob, men k'astalam in na'atik xan. No obstante, como mencionaron las autoridades, dichas acciones que se llevaron a cabo con sede única en la ciudad de Mérida, que aunque se hizo la aclaración que las personas participantes provenían de todo el estado, no fue tan claro la respuesta; y hoy por hoy yo me pregunto Bejla k'iinil tena' kin k'áatiktimbáaj, kin k'áatik ti'te'ex, kin k'áatik ti taláakale'ex, porqué el Poder Ejecutivo, ba'xten le poder ejecutivo ma' un ts'aik u muuk'ij in maayat'ano'one'exob ya que to'onej, way jo'e, way kik kuxtalo'ole'ex ti' yucartana' ki idendificarta'alo'one'ex bey mayawiinkej. Y yo me pregunto por qué el Poder Ejecutivo no fortalece nuestra lengua maya desde donde más se habla? ya que nosotros somos reconocidos aquí en Yucatán como personas de la zona maya, nos comunicamos en maya, hablamos en las zonas indígenas la maya, comemos, despertamos y hasta inclusive, soñamos en la lengua maya Kin ka'a a'aliktenej, tak xan to'one'e ki wayak'to'onej ich maaya, mix ich kastelant'aan, to'ob indigenaonej ichil maaya kin tuukulo'onex ti'al u beytal to'on u jóok'ol junp'éel ma'alo'ob meyaj ti'al u beytal in na'atimbáao'ne'ex tpaanile kin tuukulo'ole'ex ich maayt'aanil ma' un beytal in tuukul ti' junp'éel táan ma' in t'aanili', mun beytal in wa'alik junp'éel ba'al wa sáam in na'atej wáa ma' in na'atej. Y preciso acá, que acá nosotros los indígenas, igual soñamos en maya, igual no podemos decir que ya entendí una lengua si ni siquiera la hablo, tenemos que adoptarla para que pueda ser entendible la situación en la que nos encontramos y es muy difícil para mi gente del interior del Estado poder viajar a Mérida, sobre todo para quienes se encuentran más alejados, lugares como Poop, Ichmul, Chamul, Xuxkáb, Ekpédz, Mahas, Punta Laguna, Campamento Hidalgo, Villa Esmeralda, Popolá y entre otras comisarías Men ka wóoytike'exo'ob óol talam



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

u k'uchul le mejen kaajalo'obo' u xiimbalto'ob way Jo'e , u xiimbato'ob way yucatane' , baynij, yaan orae mina'an bix u beytal u jóok'olo'ob tu kaajalo'ob, ku beytal in wa'alik máakalmáak mejen kaajilo'obe', pop, ichmul,chanmúul, xuxcab, Epekdz , mahas, punta laguna ,campamento Hidalgo , via Esmeralda,Popolá yéetel uláako'ob. Se alcanzó a beneficiar en este período a 335 hombres y mujeres representando un alcance mínimo, pero estoy segura que pudieron haber sido muchas más Ka wóoyt'ke'exe bejale k'iinila' chéen 335 jaytúul beneficarta'abo'ob ti' wáa jayp'éel acciones ti'al chúup yéetel ti'al le xiibo'obo', ka wu'uyke'exe' to'onej jel u beytal u beetiko'ob maase' pero ki wóoytiko'one'exe chéen u chan p'íit ti' wu'uyone'exi 335. Fortalecer nuestra lengua no debe limitarse a Mérida Ku beeytal in wa'ako'one'exe' je'el u beytal i ts'aakto'on le u muuk' le in t'aano'one'exa' ma' chéen ti' Jo', ka'a ila'aki'ij , si no que ka'a ila'ak xan te comunidadeso'obo' tu'ux k'a'abéet u k'uchlo'obo', sino que igual hay sectores vulnerables que requieren mayor atención particularmente en nuestras zonas rurales y comunidades indígenas Bix le kin wa'aikte'exob ma' chéen Jo'i yaan xano'on to'on mejen kaajilo'ob tu'ux kik t'aanilo'onex chéen maayat'aan. La pobreza que afecta no solo los ingresos sino también el acceso a servicios básicos como agua potable, educación y atención médica, sigue siendo un desafío a superar Ka wóoytiko'one'exe' le óotsilo'obo' ma' chéen ti' taak'in in pech óoltalo'oni'ij wáa k'a'anato'oni'i si no que xane k'a'abéejto'on yaanal servicios bey le ja'o, bey le xookilob bey xan la ts'aknáajilo'obo' , ka wu'uike'exe' to'on diputados wayaniko'one'ex bejla k'iinila' ya'abkcha desafíos k'a'abéet in muk'láanko'one'ex. En el campo requiere apoyo e inversión, los pequeños agricultores carecen de acceso a tecnologías modernas, financiamiento y modos de cómo competir en el comercio Ki wóoyno'one'ex xanej to'on mejen ichkóolilo'one'exe tin kaajalo'one'exe' ma' chéen k'a'abéeto'ob junp'éel apoyo ti'al inversiónij si no que to'on xane k'a'abéejto'on tecnologías modernas, le tecnologiaob ma' chéen ka'abéet ti'al Jo'i K'a'abéet xan to'on tin kaajalo'one'ex, yóosal beyo' u beytal x yaanto'on junp'éel competencia yéetel u táanxelkaajalilo'ob. La agricultura y los bajos precios de mercado han generado que muchas familias agricultoras enfrenten dificultades económicas, tema que debería ser analizado en conjunto, los que estamos aquí en la tribuna Kin wóoytiko'one'ex xanej le agriculturaob pues kin wóoytiko'on bix u ya'ako'ob le u jeelo'obo' jach u p'ii u bo'ota'al u meyajo'obo, to'onnej ju beytal in meyajtiko'one'ex xan in wiliko'one'ex tu'ux ba'ax u beytal in meetiko'one'eb yéetel le mejen ichkolilo'ob Tumeen bejla k'iinila' , kin wa'ayko'on'ex u meyajo'obej jach barato u cobrarta'al u meyajo'ob kéen xi'ik u kono'ob mercado , kéen xi'iko'ob k'iwiik kéen xi'iko'ob táanxel kaajal , ba'ax ku ya'alati'ob , ku regueteartaal lu



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

preciosob , ku ya'alati'o'obe, éense'ex to'on le precio. Bajen, vamos a rebajar los precios y los que vienen de comunidades lejanas pues no les queda más que rebajar el precio que ellos manejan en su consumo o en lo que ofrecen. El desarrollo social en Yucatán, no será completo si no nos integran a quienes vivimos en el interior del Estado Ka wóoytike'exe' te'e desarrollo social wau tu lu'umil Kaaj Jo'a mix chúukpaja'an wáa to'on min much'talo'ob meyaj yéetelo'obj. El discurso que se habla en la capital siempre se centra y se ha centrado en una Mérida del norte y del sur pero debemos pensar aún más que existe lamentablemente un Mérida y un resto de Yucatán Ka wóoytike'exe' jo'oljeake túun ya'alato'onej ba'ax le Jo'o chéen leti' junp'éel Jo' sur, k'íiwik yéetel chúumuk ku ch'a'abaj , pero to'on ki ku kuxtalo'on tu paachil táa in ch'a'ablone'ex en cuenta? Ba'ax, pues ti' yano'on xanij. Los campesinos y las comunidades rurales son fundamentales para el bienestar de nuestro Estado, si garantizamos nuestro acceso a oportunidades y recursos, no solo estaremos impulsando nuestro desarrollo económico sino también haremos que Yucatán sea un lugar único para vivir Ki wóoytiko'one'exe' le mejen ich kóolilo'obo' yéetel le mejen kaajalo'obo , to'onej jach k'a'anano'on te'e Jo'a, yóosal u beytal u yúuchul junp'éel ma'alob meyaj tu'ux yóosal u beytal in wa'ako'one'exe' Yucatane junp'éel ligar uts ti' lin kuxtáalo'one'ex. Es hora de mirar al campo, a nuestra gente, a nosotros mismos, a la comunidad indígena yucateca como un motor desarrollo, ese motor de desarrollo lo necesitamos mucho, igual la innovación y de gran crecimiento social Bejla k'iinila k'a'abéet in wiko'one'ex, in sutik in paakalo'one'ex ti'al le ichkóolilo'obo' Beyo' i genteonob , beyo' xan to'on k'a'abéet in wikibáaone'ex , meen to'onej , ti in kaajalo'onej indígena yucateca, u lu'umil Yucatán , ka wóoytike'exe' , junp'éel múuk' kin ts'aako'one'ex ti' desarrollo ti'al junp'éel ma'alob meyaj y+óosal u beytal u nojochtaaj le crecimiento social ki wa'ako'one'ex way Jo'e. Es cuanto y muchas gracias. Chéen leti', chéen beyo', jach níib óolal, diosbo'otik".

En esta ocasión, la Presidenta de la Mesa Directiva dio el uso de la palabra al **Diputado Javier Osante Solís** de la Fracción Legislativa del Partido Movimiento Ciudadano, quien expuso: "Con el permiso de la Mesa Directiva, estimadas Diputadas y Diputados, integrantes de los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy y el público que se encuentra hoy con nosotros. Nos encontramos hoy ante el análisis del Sexto Informe de Resultados del Gobierno del Estado de Yucatán, en un contexto en el que las y los yucatecos esperan respuestas claras, decisiones acertadas y sobre todo, resultados que se traduzcan en un bienestar palpable para todas y todos. El día de ayer escuchamos la comparecencia que tiene que ver con el tema



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Desarrollo Económico y Territorial, pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, el Informe de Gobierno por supuesto que nos muestra logros que son alentadores, sin embargo, desde Movimiento Ciudadano creemos que es nuestro deber ir más allá de las cifras para entender el verdadero impacto que estas políticas están teniendo en la sociedad, el desarrollo económico debe ser equitativo, sostenible y sobre todo inclusivo, partiendo de esto al revisar el informe que se nos envió reconocemos por supuesto el avance y la labor realizada pero también es importante visibilizar que aún hay mucho camino por recorrer para que la verdadera transformación llegue a quien más lo necesita. El informe destaca que el crecimiento en la atracción de inversiones nacionales e internacionales, es verdad que algunos sectores como el turismo y la manufactura han mostrado cifras alentadoras para el estado y han puesto a nuestro territorio en el mapa de las inversiones, es importante reconocer que el crecimiento también ha sido sostenido en los últimos dieciocho años, ya que nuestro estado cuenta con un valor que no cuenta en ninguna otra región del país que es la seguridad que tenemos en Yucatán, pero también es importante que el crecimiento se refleje en mejores salarios, en empleos de calidad y en oportunidades para la juventud en Yucatán. Es en esto en lo que todas y todos quienes integramos esta legislatura debemos enfocarnos, sin duda el estado ha trabajado para traer e incrementar la inversión extranjera y nacional, eso no lo vamos a negar pero nos debe ocupar en esta legislatura la situación de la micro, pequeña y mediana empresa, las mipymes siguen luchando con dificultades para acceder al financiamiento y el día de ayer el Secretario Herrera comentaba que se incrementó la vida promedio de los emprendimientos, que pasó de seis meses a dos años, hay que recordar que los bancos o la banca empiece a entregar financiamiento a las empresas a partir del tercer año, debemos de trabajar entre todas y todos para que sigan avanzando la micro, la pequeña y la mediana empresa, debemos seguir como estado impulsando y reajustando constantemente los apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas, por eso desde la máxima tribuna del estado hacemos un exhorto a los tres niveles de gobierno, sin importar el color, a que velen por el interés general de este sector económico que es tan importante y el que más empleos genera no solo en todo el país sino en Yucatán también. Otro punto importante es el de la igualdad laboral y de género, se ha dicho mucho sobre los avances en política de equidad pero las mujeres en Yucatán siguen enfrentando brechas salariales considerables y una baja representación en cargos directivos o posiciones de toma de decisiones. Finalmente, no podemos dejar de abordar la cuestión de la sostenibilidad en el desarrollo económico, en un estado tan rico en



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

biodiversidad como Yucatán el crecimiento económico no debe venir a costa del medio ambiente, desde Movimiento Ciudadano exigimos un desarrollo económico que ponga en el centro a la persona, a sus derechos y a su bienestar y no simplemente al capital o los intereses de unos pocos. Igual quiero aprovechar el espacio, hace rato se mencionaba acerca de la deuda que tiene el Gobierno Estatal, hay legisladores de la anterior bancada de Morena que votaron a favor de un endeudamiento en Yucatán y también vale la pena mencionar que hay que ver la deuda que tiene el Gobierno Federal, que incrementó de 10 billones de pesos a 14 billones de pesos, para que tengan ustedes una idea, 4 billones de pesos equivale casi 8 veces el presupuesto que tenemos en Yucatán durante un año, hoy alzamos la voz para que cada vez más yucatecos y yucatecos vean en sus mesas y en sus vidas los beneficios del desarrollo económico, hacemos un llamado a la responsabilidad y a la transparencia porque el verdadero bienestar solo será posible cuando todas y todos en Yucatán, sin excepción, sean partícipes y beneficiarios de él. Es cuanto. Muchas gracias".

La Presidenta otorgó uso de la palabra a la **Diputada Itzel Falla Uribe** de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien señaló: "Con su permiso Diputada Presidenta, muy buenas tardes compañeros y compañeras Diputadas, medios de comunicación, todas, todos y todes que nos acompañan física y digitalmente. El día de ayer tuvimos la oportunidad de escuchar a través de los representantes del Gobierno, alcances valiosos para nuestro estado y para sus familias, quiero iniciar con la importancia que tiene la promoción de inversiones y la generación de empleos en nuestro estado, ya que la atracción de estas inversiones nacionales e internacionales, consolidan a Yucatán como un destino atractivo para el establecimiento de nuevas empresas y la expansión de las existentes, estas inversiones han generado miles de empleos directos e indirectos, fortaleciendo la economía local y mejorando la calidad de vida de las y los yucatecos. Pongo como ejemplo las inversiones extranjeras que a lo largo de la administración del Gobernador Mauricio Vila Dosal se destacaron 400 nuevos proyectos que suman más de 168 mil millones de pesos, consolidando a Yucatán como el estado para hacer negocios con las mejores condiciones del país. Pero, cuando hablamos de Yucatán no significa que esto suceda solamente en Mérida como sucedía hace varios años sino que es importante mencionar el impulso al desarrollo de proyectos al interior del Estado, esas iniciativas no solo descentraliza el crecimiento económico sino que también proporcionan oportunidades equitativas permitiendo que todo Yucatán avance de manera equilibrada.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

Yucatán ha demostrado que sabe trabajar en equipo y con esta suma de voluntades se han obtenido más y mejores resultados, en municipios como Progreso el desarrollo de infraestructura portuaria ha incrementado significativamente la capacidad de logística y comercial, convirtiendo al puerto en un punto estratégico para la exportación e importación de bienes. Este esfuerzo ha fomentado el crecimiento industrial y ha generado empleos mejor pagados; en Tizimín, siendo un importante productor agrícola y ganadero se ha otorgado asistencia técnica y financiera para mejorar sus técnicas de producción a través de tecnologías más eficientes y sostenibles que no solo aumentan la productividad sino también promueven las prácticas agroecológicas responsables, esto es solo por mencionar algunos ejemplos de las diversas inversiones que se han realizado en el interior del Estado, podríamos hablar igual de Umán y su nuevo centro de Mercado libre, pero recordemos que de cada negocio que se abre en Mérida hoy en día se aperturan otros dos en el interior del estado, el desarrollo de proyectos en los municipios tiene un doble propósito, descentralizar el crecimiento económico y garantizar que los beneficios del desarrollo lleguen a todos los rincones de Yucatán y a las familias yucatecas. Hecho en Yucatán es, por ejemplo, un programa que se ha vuelto una herramienta vital, que rescatar y promover nuestras tradiciones culturales, apoyar a los artesanos y productores locales ha logrado preservar técnicas ancestrales mientras las adaptamos al mercado moderno asegurando así su continuidad para futuras generaciones, no olvidemos que Yucatán es el primer estado que tiene una tienda en mercado libre. La intermediación laboral no solo ha mejorado las probabilidades para quienes buscan empleo sino que también ha contribuido significativamente a responder a las necesidades del mercado laboral, proporcionando una fuerza de trabajo capacitada que impulsa la competitividad del sector productivo, durante la presente administración se atendieron un total de 67,866 buscadores de empleo y se lograron colocar a 32,910 personas a un empleo formal, esto no solo fortalece la economía del Estado, no solo reduce los índices de desempleo sino que también mejora la calidad de vida al proporcionar empleos dignos y bien remunerados, los datos reflejan un aumento constante en las colocaciones exitosas y la diversificación de sectores industriales beneficiados, abarcando desde industrias tradicionales hasta sectores emergentes que demandan nuevas habilidades y conocimientos. Como legisladores nuestro compromiso es seguir apoyando estos programas con políticas efectivas que amplíen su alcance y profundicen su impacto. Un Yucatán próspero es aquel donde todos sus habitantes tienen acceso a oportunidades laborales, equitativas y condiciones económicas robustas que



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

permitan un desarrollo integral, una de las principales métricas de desarrollo económico es el indicador trimestral de la actividad económica estatal del INEGI, el ITAE, no lo decimos nosotros, no lo decimos en el Estado, sino son instituciones federales las que resaltan que durante este gobierno, Yucatán ha demostrado un desempeño destacado, registrando un crecimiento que supera la media nacional, dándonos esos indicadores que nos demuestran que Yucatán está avanzando, este avance es producto de estrategia integral que incluye el fortalecimiento del sector industrial, la promoción del turismo y el apoyo constante al campo yucateco. Yucatán se destacó en 2024 por tener un crecimiento superior a los niveles nacionales, con un crecimiento en el primer trimestre del 3.9% superando la media nacional del 2.4, lo que nos coloca en el sexto lugar a nivel nacional, en el sector secundario que es la industria, Yucatán creció el 7.4% mientras que el país creció un 0.9% ocupando Yucatán el tercer lugar a nivel nacional, en el tema del empleo también vemos un incremento del 2.8% en el registro de puestos de trabajo, dando un total de 437,587 puestos registrados ante el IMSS posicionándonos en el séptimo lugar a nivel nacional; en reducción de desigualdad, Yucatán ocupa el sexto lugar a nivel nacional basado en el coeficiente Gini donde presenta una reducción de menos 9.4% en comparación al nivel nacional que fue de menos 3.1%, también observamos cómo se destacó en la mejora de las calificaciones crediticias en el Estado pero, porqué son importantes estas calificaciones, es porque aseguran que la confianza no es solamente de inversionistas nacionales e internacionales sino también de nuestros propios ciudadanos en la capacidad del Gobierno para manejar los recursos de manera eficiente. El desarrollo económico sostenido de Yucatán se ha visto impulsado por una serie de políticas y programas diseñados para fomentar la competitividad empresarial, atraer inversiones y generar empleos de calidad, en este sentido es innegable que la diversificación económica ha sido uno de los puntos ejes, hemos visto un incremento notable en sectores estratégicos como lo son el turismo, la industria manufacturera y las tecnologías de información, estos logros no han sido accidentales sino que son el resultado de estrategias bien definidas y ejecutadas con visión a largo plazo, es imperativo seguir apoyando estas políticas para garantizar el crecimiento sostenible que beneficie a todas y todos los yucatecos. En nombre de la bancada del Partido Acción Nacional quiero reconocer y felicitar a los Secretarios Roberto Suárez y Ernesto Herrera por su trabajo y su liderazgo y con ello quiero reconocer a todo su equipo de trabajo que día a día salen a dar todo por Yucatán, a ustedes muchas gracias. Es cuanto".

Neyda Aracelly R. Pérez



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

A continuación, la Presidenta de la Mesa Directiva le concedió el uso de la voz a la **Diputada María Esther Magadán Alonzo** de la Fracción Legislativa del Partido Morena, quien señaló: "Buenos días, con el permiso de la Diputada Presidenta, Mesa Directiva, compañeras Diputadas y Diputados, público presente, medios de comunicación y a todos los que nos siguen por redes sociales. Hoy culminamos un ejercicio fundamental para la rendición de cuentas que nos permite conocer el destino del dinero del erario público, ayer los titulares de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo así como la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado, comparecieron ante este Congreso. Su objetivo fue rendir cuentas sobre los resultados del informe del Gobernador, quien recordemos, tiene la obligación de responder a la ciudadanía que lo eligió, así como la pluralidad de voces que aquí representamos. Estos funcionarios nos presentaron lo que según ellos son avances importantes en la administración que se les ha encomendado, nos explicaron cómo a su juicio han cumplido su tarea; pero, ¿realmente lo han hecho?; porque una cosa es lo que nos presentan en papel o en las gráficas muy bonitas y otro muy diferente es la realidad que vivimos día a día en nuestros municipios y comunidades. Rendir cuentas no es solo una formalidad, es una obligación fundamental en una democracia y no es suficiente con que nos vengán a decir que todo está bien, nosotros como representantes del pueblo tenemos el deber de cuestionar, de inspeccionar, de asegurarnos que lo que están diciendo realmente refleje lo que pasa en la vida diaria de la gente, mis compañeras y compañeros Diputados hicieron preguntas claras y directas buscando comprobar, inspeccionar y verificar las acciones del Ejecutivo sobre proyectos, deudas, gastos e inversiones; sin embargo lo preocupante es que no recibimos respuestas claras o peor aún, pura omisión. Nos hablaron con rodeos, con tecnicismos, pero no hubo una respuesta contundente, no podemos ser omisos antes estos, si los funcionarios vienen a rendir cuentas lo mínimo que esperamos es transparencia, datos verificables y un compromiso real para responder a las inquietudes que les planteamos, no estamos aquí para halagos ni para escuchar historias, estamos aquí para exigir que se rindan cuentas de verdad, con claridad y sin evasivas, los resultados presentados ayer revelan una deuda considerable del actual gobierno estatal con la sociedad, hoy asumo responsablemente alzar la voz en nombre de mi distrito y de todos los yucatecos, pero en esta ocasión y en especial de mi querido Progreso donde muchas familias están siendo afectadas por la construcción del viaducto elevado, este proyecto que lleva planeándose desde administraciones anteriores y nunca contó con el apoyo ciudadano, sin embargo en este gobierno se decidió imponerlo sin consulta



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

alguna para pagar favores a muchos empresarios que habían invertido en campañas pasadas, esto es otro ejemplo del autoritarismo que hemos visto repetidamente, no entiendo cómo pueden pararse frente a este pleno y afirmar que entregan finanzas sólidas y estables cuando la realidad que vivimos es muy diferente, no hubo un reparto equitativo de los apoyos presupuestales para los municipios, para la pesca para el campo y la ganadería; y en cambio lo que están dejando es una deuda histórica, la cual según ellos es sostenible, es una completa burla para todos escuchar esto porque para que se haga sostenible hicieron incrementos a muchos cobros desproporcionados para los ciudadanos, durante la comparecencia los Secretarios mencionaron que Yucatán es uno de los estados que más recauda, ante esto pregunto: ¿Dónde están esos recursos y beneficios para la población? Porque no hay abasto de medicamentos en los centros de salud, no hay viviendas dignas para los más necesitados, olvido en programas sociales y los empleos siguen mal pagados, entonces ¿A dónde se fue esa recaudación histórica?, beneficios sólo para unos cuantos, los famosos amiguismos, necesitábamos respuestas claras pero solo nos trajeron más dudas, es cierto que ante este proceso no tienen consecuencias inmediatas, políticamente expone al gobernante actual ante la sociedad que lo califica y eventualmente pasa factura en tiempos electorales, ya lo vimos cuando la mayoría del pueblo yucateco cansado de un gobierno elitista decidió dar su voto de confianza a la oposición, si todo lo que dicen está tan bien, ¿Por qué hoy somos la bancada de Morena la mayoría que representa esta legislatura? Y eso nos da mayor responsabilidad para no quedarnos callados, esto es contundente, se van como un gobierno que se aleja de la cercanía del pueblo, sin responder a sus verdaderas necesidades. Un gobierno que no escucha no puede entender los desafíos que enfrenta su gente, un gobierno que no se compromete a conocer las inquietudes de la población está fallando con su deber esencial, en contraste con lo que hemos escuchado en estos días, el Gobierno Federal ha demostrado cómo se puede gestionar y racionalizar el dinero del pueblo para el pueblo demostrando que cuando no hay corrupción alcanza para un desarrollo de infraestructura y apoyos sociales recordemos que los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo son fundamentales para este funcionamiento del servicio público. Por eso hoy más que nunca debemos exigir transparencia y rendición de cuentas. Hemos escuchado repetidas ocasiones a los funcionarios que han estado aquí presentes, que han sido un gobierno que ha hecho historia y sí, pasan a la historia pero por dejar una deuda de más de miles de millones de pesos heredadas por muchos años para todos los yucatecos, lo bueno es que ahora estamos a tan solo unos días de cambiar el rumbo de nuestro Estado y



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

hacer verdaderamente historia. Yo le digo a los yucatecos que estén confiados porque lo mejor está por llegar, un cambio que llega con un Gobernador comprometido y listo para gobernar al lado de la gente que más lo necesita, construyendo un Estado donde la justicia y la equidad sean la norma y no la excepción, porque siempre sabemos, como nos dice el Presidente que amor con amor se paga y siempre hay que dar más a quien menos tienen. El reciente proceso electoral ha dejado claro que la gente está lista para un cambio, la mayoría eligió un proyecto que realmente pone a los más necesitados en primer lugar, sin caer en esas alianzas que solo benefician a unos pocos con intereses mercantiles. La gente escogió un gobierno entrante que se preocupará por su verdadero bienestar, que será cercano, que los escuchará y atenderá en cambio, este cambio está muy cerca y vendrá con nuestro futuro Gobernador Electo Joaquín Díaz Mena. Es cuanto Presidenta”.

Acto seguido, la Presidenta dio inicio al tema de Desarrollo Social y Rural, otorgando el uso de la palabra al **Diputado Javier Osante Solís** de la Fracción del Partido Movimiento Ciudadano, el cual expuso lo siguiente: “Con el permiso de la Mesa Directiva, estimadas Diputadas y Diputados, a los medios de comunicación. Una vez más nos encontramos aquí en seguimiento del análisis de los resultados que se presentaron en el Sexto Informe de Gobierno, ahora nos compete hablar en cuanto al desarrollo social, el campo, la ganadería y la pesca en Yucatán; áreas que están intrínsecamente ligadas al bienestar de nuestra gente, particularmente aquellos que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad, el Gobierno del Estado nos presenta cifras que han mostrado avances pero es nuestro deber cuestionar si estos números continúan reflejando una transformación significativa en la vida de las yucatecas y los yucatecos. El informe señala que ha disminuido la pobreza en algunos sectores y se mencionan avances en los indicadores sociales, es cierto que se han implementado programas de asistencia social que han beneficiado a la sociedad pero ahora nos toca generar estrategias que logren la libertad del pueblo yucateco y esto solo va a suceder cuando tengan libertad financiera, es bien sabido que muchas de las políticas aplicadas se enfocan en el apoyo social que por cierto ya se encuentran en la Constitución, también es importante mencionar que Movimiento Ciudadano votó a favor de que se eleven a rango constitucional, se requiere generar un piso parejo para todas las personas, que sin importar dónde y cómo hayas nacido o como te apellides, sea tu esfuerzo y talento que te permita salir adelante. Es necesario que el desarrollo social sea integral y que esté enfocado en fortalecer las capacidades de las personas y las comunidades para que puedan salir adelante por sí



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

mismas, en este sentido como legisladores y legisladoras, debemos replantear las políticas de desarrollo social en Yucatán, nuestro Estado con su riqueza cultural y su población diversa merece un desarrollo social que sea integral y que promueva la libertad financiera de las personas, no su dependencia. A la bancada de Movimiento Ciudadano le preocupa que a pesar de las inversiones anunciadas sigamos viendo una disparidad considerable en el acceso a servicios básicos, en muchas comunidades el acceso al agua potable y servicios de salud de calidad siguen estando pendientes, por supuesto que entendemos que el recurso siempre es una limitante pero en unas semanas nos tocará discutir y aprobar el presupuesto estatal y ahí es donde tendremos la gran oportunidad de trabajar todas y todos para aprobar un mayor recurso para este tema y lograr una verdadera transformación y no podemos dejar de lado que las y los trabajadores del campo y del mar se enfrentan a temporadas bajas a lo largo del año, por lo que debemos ocuparnos para seguir generando estrategias que ayuden en la diversificación de sus ingresos, apoyando a emprender a sus familias y garantizando educación de calidad para sus hijos, es momento de replantearnos cómo medimos el éxito de nuestras políticas públicas, porque el desarrollo social no se trata solo de reportar que la pobreza baja en estadísticas sino de construir una sociedad donde cada persona sin importar su origen, género o condición económica pueda alcanzar su máximo potencial y vivir con dignidad, desde Movimiento Ciudadano hacemos un llamado a un enfoque diferente, uno donde las políticas públicas sea más que un conjunto de números o programas temporales, se necesita una verdadera transformación de las estructuras que perpetúan la desigualdad; la sociedad merece resultados tangibles que se reflejen en su vida cotidiana, mi causa siempre será la justicia social y es, en este sentido, que quiero comentarles algo muy importante, hace unos días una Diputada de la bancada de Morena, y la menciono con mucho respeto y entusiasmo, nuestra compañera Diputada Alba Cob, comentó que no era justo que a quienes menos tienen se les entregue una vivienda de alrededor de 4 por 4, y le quiero decir que coincido con usted compañera y hoy tendremos la oportunidad, en unas semanas, de aprobar un mayor recurso para este tema, la bancada de Morena tiene la mayoría para conseguir esto, no solo en el Estado sino el Congreso de la Unión y poder resolver este tema y cuando llegue ese momento, contarán con nosotros; y por último, reconocerle a las funcionarias y los funcionarios que acudieron al Congreso Estatal en esta rendición de cuentas. Es cuanto. Muchas gracias".

Nept-Arce/ky A. HDZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

La Presidenta de la Mesa Directiva concedió el uso de la Tribuna a la **Diputada Sayda Rodríguez Gómez** de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional, quien dijo: "Muy buenas tardes, con su permiso Diputada Presidenta, saludo con mucho respeto a la Mesa Directiva, todos los Diputados, Diputadas presentes, a los medios de comunicación, a todos los que nos acompañan en presencia y en medios digitales. Me permito a nombre de la bancada del Partido Acción Nacional compartirles una breve reflexión de la glosa presentada el día de ayer en materia de desarrollo social y desarrollo agropecuario rural en nuestro Estado, este que es un sector de suma importancia para nuestro maravilloso Estado de Yucatán y al escuchar presentaciones de nuestros compañeros pero también preguntas precisas, preguntas específicas y respuestas en este mismo sentido, no puedo dejar de hacer un pequeño análisis y reflexión de una cuestión que una Diputada también señaló en el análisis de la glosa anterior que es: necesitamos hacer una reflexión del formato de nuestra glosa, necesitamos reforzar la forma de evaluar no solamente una vez año, sino evaluar los avances de forma periódica, muchas gracias Diputada Larissa por hacer ese señalamiento, creo que es algo que tendremos que estar trabajando. Sin embargo, me permito reflexionar específicamente el día de ayer, y acerca del posicionamiento de un compañero Diputado también, que el día de ayer estuvo señalando que los proyectos para el Estado de Yucatán son llevados a cabo por el Presidente López Obrador, yo me pregunto: ¿Por qué Chiapas no tiene las cifras de reducción de la pobreza extrema como las tiene Yucatán al día de hoy, ¿Por qué nuestro vecino de Campeche no tiene las cifras históricas de creación de empleos formales, un avance y mejora en los empleos mejor pagados cuando hoy tiene la relación completa del sector petroquímico en nuestro Estado, en nuestro país; ¿Por qué entonces Yucatán se ha mantenido en una colaboración estrecha para la protección de nuestros mares, de nuestras costas con la Semar, con la Conam, con la Semarnat y no lo es así nuestro Estado vecino de Campeche o de Quintana Roo, no compañeros estos resultados, estas cifras son resultado de un trabajo comprometido, de un gobierno que lo ha hecho de forma responsable, que lo ha hecho de forma coordinada, siempre con la federación, con los diversos órdenes de gobierno y es por eso que el Presidente López Obrador nunca perdió la oportunidad de reconocer el trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán y del Gobernador Mauricio Vila Dosal como el mejor Gobernador de nuestro país. Pero dejando eso a un lado, me permito también compartirles una opinión como profesionalista, una opinión con mi formación de Ingeniera y es que el avance de nuestro Estado es el resultado de la implementación de una fórmula bien



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO

estudiada, de una fórmula muy compleja, de una fórmula con muchas variables y por supuesto, que ha buscado ser efectiva, una fórmula que es nuestra responsabilidad como Diputadas y Diputados entender, analizar, promover y también, por supuesto, legislar para poder mejorarla en los próximos tres años que nos corresponde. Esta fórmula tiene variables muy, muy importantes, me permito compartirles tres: El primero es la planeación, la visión a largo plazo, el poder tener la información correspondiente y metas específicas con un futuro bien delimitado, un desarrollo que muchos Diputados lo hemos pedido; la segunda, es la información, no podemos tomar buenas decisiones sino tenemos información de calidad, información bien estudiada y esa información compañeros, no la tenemos nosotros, la tienen los expertos, los científicos, los académicos y por supuesto, nuestra gente que es la que lo vive todos los días y eso es parte de esta fórmula y una variable muy, muy importante; y la tercera, es la aplicación de un presupuesto y las finanzas públicas sanas, ya lo habíamos platicado y a veces nos da miedo poder entender por qué el endeudamiento, y si la Federación lo hizo por qué el Estado de Yucatán, no? Y si la Federación se endeudó y aumentó la deuda, esperemos que lo haya hecho de forma bien estudiada, aquí en Yucatán sí se hizo y vamos a verificar que ese fondeo y ese presupuesto sea también dando seguimiento de los resultados correspondientes por supuesto; y hay que seguir, seguir con el desarrollo social y rural bien estudiado, uno que analice la multiculturalidad, la biodiversidad y sobre todo, el reconocimiento de la multicapacidad de este concepto bien raro, la multicapacidad que tenemos nosotros los yucatecos y yucatecos porque somos entrones y trabajadores, somos multitask, le hacemos de todo, no tenemos miedo a invertir nuestro trabajo, nuestra mente y nuestro corazón para salir adelante, pero hay que acompañarlo, hay que defender y analizar programas importantes que nos permiten dar continuidad a estas cosas, como por ejemplo el programa 24/7, porque atrás de la atención de salud hay la integración con la comunidad, el programa hambre cero que llamó la atención a todas las instancias del Gobierno donde no solamente se llevó una despensita, como mencionó un Diputado anterior, no, se lleva el desarrollo, se lleva el reconocimiento, este plato del buen comer de la milpa maya que es tan importante recuperar y que lo hemos estado perdiendo en nuestros solares, hay que invertir en darle seguimiento a estos programas y mejorar lo que se tenga que mejorar. Hablemos un poquito de desarrollo rural, metámonos un clavado en este tema, el programa sectorial de agricultura y desarrollo rural, uno que fomente el desarrollo que abarca y que analiza la viabilidad económica y algo también mencionado, la sostenibilidad ambiental. El poder analizar y determinar una estrategia que nos permita desarrollar al



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

campo pero también nos permita conservar el uso sostenible de nuestros polinizadores, una estrategia de la federación, una estrategia asociada a las estrategias de uso y conservación de la biodiversidad de nuestro país, hay que reconocer que hoy Yucatán ocupa el primer lugar en la producción promedio de miel, que ha ido incrementándose en los últimos 5 años, este es un logro que hay que valorar, subraya la importancia de proteger a nuestros polinizadores que son de gran importancia no solamente para proteger a todos los cultivos sino también para la preservación de todas las cadenas y de la biodiversidad de nuestro Estado, pero también protege el desarrollo de nuestras mujeres, el reconocimiento de la figura de la mujer en la producción apícola y en la producción de la meliponicultura, recuperar ese posicionamiento y fortalecimiento de nuestra mujer en la meliponicultura y aquí me gustaría compartirles que me llevó a reflexionar un poquito, una experiencia que tuve la oportunidad de tener al acompañar un proceso de reconocimiento de la milpa maya como un sistema integral de producción agrícola mundial reconocido por la FAO y esto nos llevó a interactuar con varios grupos de milperos en el Estado de Yucatán, y uno muy particular fue un grupo de jóvenes, un grupo de jóvenes que nos decía: ir al campo ya no es lo mismo, no es igual que cuando iba mi abuelo, hoy hay más calor, hay más sol, tenemos que ir más temprano, las lluvias no son las mismas, el ciclo de cultivo es diferente, como jóvenes ellos observan la responsabilidad de conservar el cultivo de la milpa maya pero también de modernizarlo, también de innovarlo, también de invertir información, recursos y seguimiento en estrategias importantes para los jóvenes en nuestro campo, ahí hay que poner el seguimiento compañeras y compañeros, ahí es donde hay que fomentar y apoyar a nuestros jóvenes. Y también me gustaría otro clavado en el tema de la pesca, porque ahí pues, su corazoncito de una servidora también pues, está puesto en la importancia de generar acciones que nos lleven no solamente a apoyar a nuestros pescadores sino apoyarlos de fondo, en reconocer que la estrategias tienen que estar enfocadas no solamente a tener más pesca o a dar un mayor valor económico a la pesca sino en el fortalecimiento de la capacidad y el bienestar de nuestros pescadores y de sus familias, mejor administración en sus finanzas, menos incidencia de actividades que puedan ir en detrimento de la cuestión social en nuestras zonas costeras, entender que nuestros pescadores no solo viven en la costa Diputados y Diputadas, hay pescadores hasta de Peto, hay pescadores en todo el Estado de Yucatán, hay que conocerlos y hay que invertir en su desarrollo con las estrategias que hoy ya están planteadas, la importancia que nos señalaba el Secretario de Pesca, de identificar el seguimiento de esos 12 refugios pesqueros porque es el futuro, no es lo que



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

van a comer nuestros pescadores el próximo año ni siquiera los próximos seis años, es el futuro de nuestros hijos y de nuestros nietos y ahí es donde tenemos que estar dando seguimiento, es por esto compañeras y compañeros que considero que es primordial que alcemos la voz para reconocer el trabajo realizado por el Gobierno saliente, porque lo ha hecho bien, porque ha sembrado los cimientos que tenemos que dar seguimiento, que seguramente tendremos que hacer mejoras, por supuesto que sí, que seguramente habrá formas de poder enriquecer lo que se ha hecho, por supuesto que sí, y ahí estaremos nosotros sumando, para poder aportar a este seguimiento pero también hay que reconocer la labor de hombres y mujeres que han hecho físicamente estos últimos años lo que hoy Yucatán tiene y eso no es el Gobierno son las asociaciones civiles, es la academia, es la gente que ha invertido y que ha dicho sí, que ha aceptado ser partícipe de todos estos programas que hoy estamos analizando, ahí es donde hay que analizar, ahí es donde hay que reconocer que este esfuerzo de las y de los yucatecos, hay que darle seguimiento, este esfuerzo no solo alimenta a las familias, alimenta y también mantiene viva nuestra cultura, mantiene viva nuestra oportunidad de seguir llevando en alto el orgullo de ser yucateco y de defender lo que aquí también reconocimos, Yucatán se cuece aparte en muchos temas. Hay que continuar aportando y apoyando políticas que fortalezcan cada uno de los sectores, pero en especial este, el sector de desarrollo social, el sector de desarrollo en el campo, el sector primario es nuestra esencia de la cultura yucateca, es el cimiento de nuestro desarrollo, sigamos apostando por este futuro, un futuro que queremos de productores que se sientan respaldados no solamente por el Gobierno del Ejecutivo, también por este Pleno, por esta soberanía legislativa y ahí estaremos para seguir apoyando a nuestras comunidades rurales a que prosperen, a que haya más bienestar y me gustaría despedirme de este momento de la glosa, citando también a las palabras de un personaje que hemos respetado mucho en el Estado de Yucatán estos últimos años y con quien hemos trabajado muy bien y alguien que ha sido muy certero en esta aseveración (se reproduce audio de dispositivo móvil): "Extraordinario Gobernador de Yucatán", eso que se escuche, "un buen Gobernador", las palabras de nuestro Presidente reconociendo el trabajo del Gobierno del Estado de Yucatán y que seguiremos llevando en alto. Es cuanto".

A continuación, la Presidenta procedió a dar uso de la voz al **Diputado Wilmer Monforte Marfil**, de la Fracción Legislativa del Partido Morena, el cual expuso: "Diputada Neyda Pat Dzul, u Presidentai le Mesa directiva Yéetel tuláakal le Mesa Ka ts'iktene'ex permiso ka'a t'aanaken te tu kúuchil le nojoch



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

najil Yucatán Ti' tuláakal in compañeros diputados. Cuando le ha tocado gobernar a los rojos todos los azules se ponen en contra y cuando les ha tocado gobernar a los azules también los rojos se ponen en contra, esta actitud molesta a los ciudadanos, molesta a la gente común, a la gente que solo quiere que la política lleve bienestar a su pueblo, a su comunidad, yo veo acá en este Congreso a compañeros, a compañeros de diferentes formas de pensamiento, a compañeros que yo estoy seguro que si unimos esfuerzos vamos a lograr un mejor Yucatán que el que ahora tenemos, los retos son grandes, las necesidades nunca acaban, si bien es cierto que no todo está mal pero es necesario fijar también nuestra postura y decir lo que desde nuestro criterio, desde nuestra lógica, desde nuestro análisis, tenemos que mencionar y tenemos que decir muy fuerte para que se tome en cuenta. Compañeros, compañeras Diputadas y Diputados, medios de comunicación, yucatecas, yucatecos, sobre todo personas trabajadoras del campo, buenos días a todos. A lo largo de esta semana hemos escuchado las comparecencias de los titulares de las dependencias que convocamos para rendir cuentas ante esta representación del pueblo, quiero hacer notar un punto importante, en estas comparecencias no hubo ni un sola mujer entre los titulares, esto nos recuerda que el trabajo en paridad de género debe ser constante, aunque la encargada del despacho del Gobernador y algunas otras carteras claves han estado o están a cargo de mujeres, es algo que no podemos perder de vista, en el trabajo a favor de la paridad y la igualdad entre mujeres y hombres tenemos que ir hacia adelante, por lo que también reconozco que el gabinete del Gobierno entrante haya tenido como eje la paridad en su integración. Pasando al tema concreto sobre desarrollo social y rural, puedo decir sin temor a equivocarme, que en estos rubros lo informado ayer por los comparecientes dista de la realidad que día a día viven los yucatecos, las yucatecas y yucatecos, sobre todo quienes vivimos en el interior del Estado. En materia de programas sociales como lo señaló una de mis compañeras Diputadas, el caso de médico 24/7 que a pesar de los presupuestos señalados como invertidos, la realidad es que el sentir generalizado es que la mayoría de las veces cuando era requerido, no se encontraba el apoyo o el auxilio necesario, los programas de Gobierno para el sector agropecuario y su esquema de aplicación reflejan que no todos los productores o campesinos podían acceder a ellos, de modo que estos fueron instrumentos para apoyar a los amigos o conocidos, no los que realmente lo necesitan, el resultado abandono del campo, Santiago Arjona Orozco es un campesino de mi pueblo, existe, lo pueden ir a visitar, tuvo que vender sus tierras, su parcelita y así como él, muchos campesinos más han tenido que vender sus tierras, y saben ustedes ¿en manos de quién pasan



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

esas tierras?, no es precisamente en manos de otro campesino o productor del pueblo de ese mismo municipio, pasa en manos de extranjeros y de potentados que mediante asambleas amañadas en el ejido están haciéndose dueños de la tierra que pertenece a nuestros campesinos, compañeros legisladores, ¿Saben qué pasa en esos casos? Que Santiago Arjona Orozco hoy es empleado del que le compró la tierra y eso está pasando en todo Yucatán, nuestros campesinos tienen que vender su tierra y pasa a ser de dueños a empleados, ¿Qué futuro le espera a las siguientes generaciones?, Sin un látigo que los azote, sin un fusil que los lleve a la guerra, la tierra se sigue perdiendo. Hubo uso de programas sociales en épocas electorales, con el programa de salud alimentaria sobre este programa les pregunto, ¿Qué impacta más en la seguridad alimentaria de los campesinos y campesinas, la entrega de maíz, de un bultito de 20 kilos de maíz, o que le den semillas y herramientas para la siembra de su milpa? En el programa peso a peso, los recursos destinados por el Gobierno fueron insuficientes, con respecto al programa peso a peso escuchamos muchas quejas de productores agrícolas, pecuarios y pesqueros que son los beneficiarios que reporta el programa, se quejaban que los insumos llegaban tarde, que también ellos tenían que pagar por adelantado lo que les corresponde y esperar varios meses para contar con los insumos, para sembrar su milpa, para limpiar sus potreros o para poder hacer uso de sus artes de pesca, pero la queja más sentida es que este programa solo atiende a una mínima parte, apenas al 10% de los productores de Yucatán, ese es el programa estrella de este Gobierno, la crítica va más allá, realmente peso a peso, es peso a peso? El pueblo no es tonto y no se le engaña, si un productor va a una tienda o a una ferretería y compra un machete y ese machete le puede costar 100 pesos, por decir una cifra, pero si compra 500 machetes seguramente que le dejaron un mejor precio por compra en mayoreo, podría tener una reducción tal vez del 20 o hasta del 30% del costo unitario, resulta que ese machete en el programa peso a peso no solo tenía un descuento, no solo no tenía un descuento por la cantidad que el programa adquiere sino que tenía un sobreprecio que obligaba al productor a pagar un sobrecosto, así pasa con cada uno de los programas que detalla el informe, para el mejoramiento genético el apoyo de 20 mil pesos que aporta el Gobierno apenas alcanza para cubrir una cabeza de mediana calidad, el productor tiene que poner más del 50% si quiere adquirir un animal de mejor calidad. Caso similar pasa con el famoso Padder, el catálogo de apoyo solo contempla cinco rubros, alguno de ellos alejado de la realidad y de las necesidades de las personas productoras y campesinas, lo que observamos es la falta de transparencia y equidad en el manejo del programa Padder,

Neyda Arcelle R. P. 2011



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

diseñado para apoyar a los pequeños productores del campo, lamentablemente este programa no ha cumplido con su objetivo principal de brindar apoyo a aquellos que más lo necesitan, los pequeños productores han sufrido debido a la falta de recursos y la incapacidad para acceder a insumos básicos, aquellos que lograron tener recursos por su propia cuenta, enfrentaron pérdidas significativas debido a fenómenos climáticos que afectaron sus cultivos, es inaceptable que mientras los pequeños productores luchaban por sobrevivir, ciertos productores distinguidos recibieron inmediata atención, gracias a criterios discrecionales que hasta hoy no han sido explicados, para Morena es fundamental garantizar que los programas sociales se gestionen de manera justa y transparente, sin favoritismos ni discriminación. Otro tema que genera muchas dudas es la selección de los municipios que recibieron apoyo, por ejemplo en el programa estratégico de Fomento Agropecuario solo se benefició a dos municipios, y los otros 104 ¿qué, no pertenecen a Yucatán?, ¿Por qué solo esos dos?, y además en ellos se apoyaron 138 hectáreas, el uso de esos casi 102 millones de pesos deja más preguntas que respuestas, como lo dijo uno de los titulares que ayer compareció, los resultados en materia de desarrollo rural y social, se quedan cortos, son insuficientes, a confesión de partes relevo de pruebas, estas son algunas de las conclusiones y reflexiones que nos deja este último informe de Gobierno, estamos a horas de que la cuarta transformación llegue a Yucatán, así lo dictó el pueblo en junio pasado, los resultados del informe demuestran que sus datos no son los datos que las yucatecas y yucatecos viven y ante los cuales hizo valer su voz para exigir un cambio de rumbo en donde se generen verdaderos programas sociales y donde se propicie el rescate del campo yucateco, este Congreso de origen popular cumplirá con el mandato de las urnas para hacerlo posible. Les invito a que juntas y juntos pongamos las bases para el renacimiento de nuestro Estado y que verdaderamente Yucatán viva sus mejores años, es por nuestra gente, es por nuestro pueblo. Diosb'otik presidenta".

IV.- Concluidos los asuntos en cartera, la Presidenta de la Mesa Directiva dijo; hemos llegado al punto correspondiente a los **asuntos generales**, permitiéndome recordarles que acorde a lo que dispone el Artículo 21 de la Ley Reglamentaria del Artículo 28 de la Constitución Política del Estado de Yucatán que regula el desahogo de la Glosa del Informe de Gobierno del titular del Poder Ejecutivo del Estado y conforme a lo establecido en el Artículo Séptimo del acuerdo aprobado en fecha dieciocho de septiembre del año en curso, en lo referente a los asuntos generales no se podrá discutir el tema de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno.



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

En virtud de lo anterior, continuando con el orden del día en este punto, la Presidenta señaló a las Diputadas y los Diputados que deseen hacer uso de la palabra para presentar iniciativas, solicitarlo a esta Presidencia. Para tal efecto, las y los Diputados pueden inscribirse con el Secretario Diputado Álvaro Cetina Puerto, recordándoles que conforme a lo establecido en el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado de Yucatán, cuentan con un tiempo de hasta siete minutos. Asimismo, las y los Diputados que deseen presentar propuestas de acuerdo, pueden inscribirse con el Secretario Diputado Francisco Rosas Villavicencio, recordándoles que conforme a lo establecido en el Artículo 68 del propio Reglamento, cuentan con un tiempo de hasta tres minutos.

Y por último se procedió a la inscripción de las Diputadas y Diputados que deseen participar con algún tema.

Al término de las inscripciones, la Presidenta de la Mesa Directiva procedió a otorgarle el uso de la voz a la **Diputada Larissa Acosta**, quien expuso: "Gracias Presidenta, Mesa Directiva, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación y ciudadanía presente. Elvia Carrillo Puerto, Rita Cetina, Consuelo Zavala, Sandra Peniche, Ligia Vera, Amelia Ojeda, Nancy Walker, Gina Villagómez, Bertha Munguía, Leticia Murúa, Rocío Quintal, Teresa Munguía, Adelaida Salas, Georgina Rosado, Vida Gómez, Emmy Puerto, Kelly Ramírez, Celeste Patiño, Rosa Cruz, Milka Rodríguez, Mariana Zepeda y María Paula Balam, no están todos los nombres que hoy quisiera reconocer, pero ellas sin dudas puedo decir que nos representan a todas y sé que en este Pleno también hay legisladoras sentadas en curules que quieren y pueden sumarse a esta lista de nombres porque esta lucha no es de unas cuantas, es de todas, el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, es una libertad que nos pertenece. Las mujeres y personas gestantes no podemos seguir siendo criminalizadas por tomar decisiones sobre nuestra salud, la libertad de decidir es una exigencia histórica, una demanda de justicia social, un derecho que debe ser garantizado sin importar nuestra condición social, económica o cultural, la evidencia es contundente, la penalización del aborto no evita que suceda, lo que sí hace es criminalizar a las mujeres más vulnerables a las que no tienen acceso a servicios de salud seguros y que por ello se ven obligadas a recurrir a procedimientos clandestinos y peligrosos, criminalizar el aborto es en realidad criminalizar la pobreza, despenalizar el derecho a decidir es salvar vidas, no podemos hablar de garantizar la salud

Key de Arceley RFD



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

integral de las mujeres y personas gestantes si no existe el acceso a un aborto seguro, legal y accesible. La penalización pone en riesgo la vida de miles de personas que ante la falta de opciones optan por métodos inseguros y aquellas que tienen abortos involuntarios; este es un paso a la justicia reproductiva, las personas gestantes tienen derecho a decidir sobre su cuerpo sin miedo a ser tratadas como criminales. En Yucatán enfrentamos desigualdades extremas, muchas se ven obligadas a viajar a otros estados o a someterse a procedimientos inseguros porque aquí no existe la opción de elegir, hoy quiero recordar que las personas que más sufren con esta situación son las mujeres y personas gestantes más vulnerables, las que viven en zonas rurales, las que viven en comunidades indígenas y las que no tienen recursos ni acceso a la salud, la despenalización del aborto es un acto de justicia que puede salvar vidas. Hoy hago un llamado a este Congreso, a todas y a todos mis compañeros, es hora de estar a la altura de lo que este momento exige, es hora de legislar por la vida digna, por la dignidad y por el derecho a decidir, no estamos pidiendo nada fuera de lo que ya es un derecho fundamental, la despenalización del aborto es justicia, es libertad y es dignidad. Las mujeres y personas gestantes en Yucatán no merecemos menos, sueño que cuando aprobemos la ley para la despenalización del aborto podamos decir que fuimos todas, fuimos todas no un partido, no una bancada, no una colectiva, no un liderazgo, fuimos todas, fuimos todas y fuimos todas. Es cuanto".

A continuación, la Presidenta cedió el uso de la palabra al **Diputado Wilmer Monforte Marfil**, quien refirió: "Ma'alob k'iin ti' tuláakle'ex Tu ka'atéen presidenta Ts'aaten permiso ka t'aanaken te tu nojoch kúuchilil u kaajil Yucatán. Compañeras Diputadas, compañeros Diputados, medios de comunicación, pueblo de Yucatán, me dirijo a ustedes como líder de la primera bancada de Morena que hoy es mayoría en este Congreso, apenas llevamos tres semanas de legislatura y ya aprobamos tres minutas de reformas a nuestra Constitución Federal, todas de gran relevancia. La Reforma al Poder Judicial busca devolverle a este poder la legitimidad que ha perdido para que todas y todos podemos acceder a la justicia sin importar nuestro origen, también para que Ministros, Ministras, Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces se ajusten al principio de austeridad republicana, el pueblo anhela que esta reforma se refleje también en nuestro sistema de justicia local y así lo haremos valer, por su parte el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes como sujetos plenos de derechos marca el comienzo de saldar una deuda histórica con quienes formamos parte de una comunidad indígena o afrodescendiente; este es un paso fundamental para



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

respetar nuestra forma de vida, nuestra organización y nuestros recursos naturales pero sobre todo, es esencial para entender nuestros orígenes y permitir que el Gobierno brinde una mejor atención a todo nuestro pueblo maya, juntos podemos construir un futuro donde se valore nuestra cultura y nuestras necesidades. En cuanto a la Reforma de la Guardia Nacional, buscamos crear un cuerpo de seguridad pública que esté bien preparado y que responda a lo que la sociedad realmente necesita, además queremos asegurarnos de que quienes nos cuidan y sus familias tengan acceso a mejores prestaciones, es fundamental que quienes se dedican a nuestra seguridad también reciban el apoyo que se merece. Con estas reformas hemos modificado la ley en la dirección correcta para la transformación y en favor de las demandas del pueblo, llegamos con paso firme para transformar nuestra realidad, porque el pueblo de Yucatán nos dio el compromiso de representarlos como la mayoría para hacer valer sus derechos, anhelos y aspiraciones. Hago este posicionamiento hoy, también porque en esta semana se conmemoran dos efemérides relevantes para nuestro movimiento, como lo ha señalado nuestro Presidente antes del triunfo de nuestro movimiento, habían acontecido tres transformaciones de la vida pública: la Independencia, las Leyes de Reforma y la Revolución, esta semana conmemoramos dos fechas relativas a ellas, hoy celebramos el 203 aniversario de la consumación la independencia, nuestra primera gran transformación, que logró consolidar los principios de Libertad, Justicia, Abolición de la esclavitud y la Construcción de nuestra soberanía, principios que hoy se han hecho valer más que nunca. Además el pasado 25 de septiembre se cumplieron 151 años que fueron elevadas a rango constitucional las Leyes de Reforma por el Presidente Lerdo de Tejada; la segunda transformación del México independiente; con ellas el presidente Juárez logró separar por primera vez el poder político del poder eclesiástico y económico, estableció la libertad de imprenta, un paso crucial hacia la libre expresión y lanzó el primer reclamo para que la tierra se usara en beneficio del pueblo, en este contexto llegamos al lunes 30 de septiembre y al martes primero de octubre de este también histórico 2024; el 30 de septiembre concluye el sexenio del mejor Presidente que haya tenido nuestro México. Un Presidente que concluye su mandato con más del 75% de aceptación, el gobierno mejor calificado de las últimas décadas. Nuestro Presidente no fue un político improvisado, fue dos veces candidato a Gobernador de Tabasco, fue Jefe de Gobierno en la Ciudad de México, fundó nuestro gran Movimiento de Regeneración Nacional, Morena, impulsando la cuarta transformación para devolverle al pueblo de México el derecho de que se gobierne para el bien de todas y todos, principalmente en favor de los más necesitados, por eso la gran

Ney de Arce
Kf Dzo



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

mayoría de los mexicanos calificamos al gobierno del Presidente Andrés Manuel como un buen gobierno, como un muy buen gobierno, como un excelente gobierno se comprometió a mejorar las condiciones de vida de las y los mexicanos y nos cumplió, después de años de estancamiento, en el sexenio del Licenciado Andrés Manuel el poder adquisitivo real aumentó en más del doble; asimismo el ingreso laboral promedio creció 24% por encima de la inflación, ¿Se acuerdan ustedes que durante años nos mintieron con aquello de que si los salarios mínimos aumentaban, aumentaría la inflación? Pues los salarios mínimos los tocaban mínimamente, pero la inflación siempre aumentaba, aunque las grandes calificadoras decían otra cosa pero en la mesa de nuestros conterráneos, de nuestro México, las cosas no era lo mismo. Hoy más de 12 millones de ciudadanos de la tercera edad reciben su pensión universal con un apoyo para todos los adultos mayores de 65 años y como dice doña María, que tiene 89 años y que vive en una comisaría de Tizimín y dice Diosbo'otik ti' le presidenteob, Diosbo'otik tumen tene' láaj bin in hijos, míxmáak p'áat tin wéetel. Tumen te chan kaajala' pus minan meyaj , entonces ka binob te tu'ux ku kaxkob meyaj pero tene' p'áaten tin juun tumeen in chan viejoe' ts'okan u kiimij pues chéen tumen yaan malob vecinose' yaan k'iine ku siibiten jun p'ée chan u kib, jaanaj pero verás yéetel le taak'in ku ts'íikten le Presidente ts'o'ok in ka'a meetik u ts'aabal luz ti' in naj , verás yaan ba'al in jaanrtej; dice doña María que se quedó solita, se murió su viejito y sus hijos tuvieron que salir de esa pequeña comisaría porque no encontraban fuentes de empleo y dice doña María que tenía que vivir de lo que sus vecinos le podían dar, tiene 89 años, no podía pagar su luz, vivía en la oscuridad, a veces sus vecinos le regalaban una vela o una veladora para que pudiera tener un poco de claridad en su pequeña vivienda y dice: Cuando veas al Presidente Andrés Manuel, dale las gracias porque gracias a él hoy cuando amanece ya no tengo que pensar que voy a comer, con ese dinerito que me da puedo comprar mi comida y también ya contraté otra vez mi luz. Hoy más de 12 millones de ciudadanos de la tercera edad reciben su pensión universal con un apoyo para todos los adultos mayores a partir de sus 65 años y que además ahora como lo dijo el Diputado Osante, qué bueno que algunos se pusieron de acuerdo para que este apoyo esté en la Constitución y sea obligatorio y nadie lo pueda quitar. Un millón 452 mil personas discapacitadas reciben también un apoyo, 276 mil niñas y niños cuentan con su pensión para apoyar a sus madres solteras, 443 mil campesinos reciben el programa Sembrando Vida que reforestan cientos de miles de hectáreas del campo. En este programa, yo quiero comentar, aunque muchos estén en contra y digan que solo les están regalando el dinero, los invito a que me acompañen a conocer las parcelas de



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

los campesinos para que vean qué bonito, ya están cosechando piña, están cosechando achiote, están cosechando guayaba, jamaica aparte de que sus cedros y sus caobas también ya están creciendo; y otra buena noticia compañeros diputados es que ya están pensando en darle un valor agregado a esa producción. En total, más de 14 millones de mexicanos reciben apoyos de los programas para el bienestar, todos estos programas permiten repartir 534 mil millones de pesos cada año, recursos que anteriormente no se destinaban para los ciudadanos y que permiten a la mayoría de las familias recibir al menos un programa de gobierno, nuestro Presidente gobernó para todos, es un honor estar con Obrador. Y el primero de octubre, por primera vez en 200 años de vida independiente, una mujer asumirá la Presidencia de la República, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, con ella vamos a construir el segundo piso de la cuarta transformación a nivel nacional, es un honor estar con Claudia hoy. Sabemos cuánto cariño y estima tiene por las yucatecas y los yucatecos, fue la candidata que más visitó nuestro Estado y eso lo tenemos muy presente, la invitamos a que siga viniendo a estas tierras del faisán y del venado, Presidenta. Son tiempos de transformación, el lunes por la noche en la Plaza Grande, rendirá su Compromiso Constitucional el Gobernador más votado de la historia yucateca, Joaquín Díaz Mena, quien se ha ganado la confianza de 628 mil 845 yucatecas y yucatecos; con este acto dará inicio la cuarta transformación en nuestro Estado, conozco a Huacho y sé que para él, el pueblo es primero; al igual que muchos de nosotros viene de una pequeña comunidad del interior del Estado, de un pueblo de pescadores pero con grandes ideas para servir a Yucatán, con la ayuda de todas y todos nuestro Gobernador va a construir el mejor Yucatán para todos y continuará recorriendo los 106 municipios del Estado para estar cerca de todos los ciudadanos y que el crecimiento sea parejo y compartido. Con el plan del Renacimiento Maya, nuestro Gobernador va a impulsar el desarrollo de la realidad socioeconómica de Yucatán, va a ampliar y modernizar el puerto de altura de Progreso, se impulsará la conexión intermodal entre el tren transísmico, el tren maya y el puerto de Progreso, se creará un polo de desarrollo para el bienestar para reordenar el desarrollo urbano y la vialidad para la construcción del anillo vial metropolitano, estoy convencido de que gobernará con austeridad pero sobre todo con una visión social genuina haciendo realidad los anhelos de un pueblo que ha estado en el abandono porque han pasado gobiernos que no pertenecen a él y no han sabido entenderlo, llegó la hora del gobierno del pueblo en Yucatán. A mis compañeros, a mis compañeras, en primer lugar de Morena, les recuerdo nuestro compromiso, no podemos bajar la guardia tenemos que seguir



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN PODER LEGISLATIVO

sacando adelante las reformas que México y Yucatán necesitan hasta hacer valer todos los derechos de nuestro pueblo y lograr que la cuarta transformación sea una realidad en Yucatán, y a todos los Diputados de esta legislatura, que pese a las diferencias siempre prevalezca el diálogo, el respeto el pueblo lo exige y lo merece, ¿Beyo' compañeros? Muchas gracias".

V.- Concluidas las intervenciones, la Presidenta, expuso; no habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 30 Fracción XXI Inciso B, 49 y 105 de la Constitución Política del Estado así como del Decreto de fecha 18 de septiembre del año en curso con el que se expide el Bando Solemne en el que se declara Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano al Ciudadano Joaquín Jesús Díaz Mena, esta Soberanía deberá recibir el Compromiso Constitucional. Por tal motivo se propuso **la celebración de la siguiente sesión solemne, para el día lunes treinta de septiembre del año en curso, a las veintitrés horas** en la sede alterna, ubicada en la Plaza Grande del Centro Histórico de la ciudad y municipio de Mérida, Yucatán.

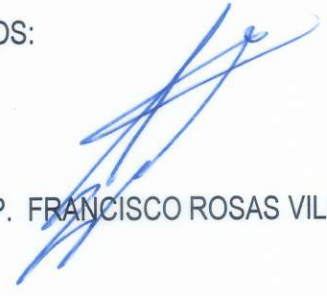
VI.- Se **clausuró** formalmente la sesión, siendo **las catorce horas con cuatro minutos del día veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro**, levantándose la presente acta, que se firma para su debida constancia por los integrantes de la Mesa Directiva.

PRESIDENTA:


DIP. NEYDA ARACELLY PAT DZUL.

SECRETARIOS:


DIP. ÁLVARO CETINA PUERTO


DIP. FRANCISCO ROSAS VILLAVICENCIO.